

# DIARIO BALEAR.

Salte el sol a las 6 y 23 minutos: pónese a las 5 y 37 minutos.

San Nicasio mártir.

## ESPAÑA.

Madrid 25 de setiembre.

Nadie ignora que el actual ministro de Hacienda, cuando fue llamado para desempeñar esta secretaría, se hallaba muy distante de pensar en semejante honor. Hallábase en país extranjero, encargado de negocios importantes, que debía liquidar de una manera honrosa antes de entrar en su nuevo destino. Nadie ignora tampoco cual fue el motivo de su nombramiento: creyóse que lo que había hecho y felizmente llevado al cabo en el reino vecino por una causa tan análoga a la actual de España, podría hacerlo, y aun si cabe con más celo, en su misma patria. También es conocido el estado en que halló la nación cuando se presentó en la corte: el juicio que formó de la necesidad de variar de sistema: la aprobación, dada por S. M. la Reina Gobernadora, al que él propuso: el encargo que se le confió de formar un nuevo ministerio: la publicación que ha hecho a la faz de toda España, de las bases de administración, adoptadas por el Gobierno; y en fin, los pasos que ha dado para el nombramiento de los ministros.

En estas operaciones importantes no ha tenido otra guía que la opinión general. Designó para secretario de Estado y Presidente del Consejo de ministros al señor general Alaya, que se ha encargado de la primer parte, y devuelto la segunda. Designó para ministro de Guerra al Sr. conde de Almodovar, anunciado por la opinión pública. En cuanto a las demas transacciones hechas para completar el gabinete, fuerza es enmudecer. Pero bastará decir al público, que no es culpa del Sr. Mendizabal, si el ministerio no está ya definitivamente instalado.

El trabajo, necesario en las actuales circunstancias, ha dado un terrible golpe a su salud, fuerte y robusta durante los 45 años que lleva de edad: porque cree que el servicio de la patria es antes que su vida. Su desinterés es notorio. Aun no ha dado ningún empleo, ni gusta de esas clientelas interesadas que suelen afectar otros ministros. Su ambición, si tiene alguna, es la de sacrificarse por el trono y por la libertad: mas no la del mando ni del poder; pues ha declarado paladinamente, que si su sistema de Gobierno no es aceptado por la nación, abandonará su puesto. Este sistema ha sido bien acogido de cuantos buenos españoles le han conocido y meditado hasta ahora; pero aun no ha llegado a todas las provincias!!!

Es necesario, si se ha de salvar la nación, que semejante estado de incertidumbre cese lo mas pronto que sea posible; es decir, que se restablezca cuanto antes la unidad de la administración. El ministerio se formará.... El ministro de Hacienda no ha perdonado diligencia alguna para combinarlo: mas hasta ahora ha encontrado obstáculos insuperables, que cesarán apenas cesen las circunstancias que los han producido.

Por otra parte solo el establecimiento del orden y de la unidad hará necesaria la reunion de todo el ministerio; porque solo entonces tendrán todos los ministros que administrar. Ahora por desgracia se gobiernan a sí mismos las provincias en donde ha habido escision: es

decir, una parte considerable de España. Una sola cuestión ocupa actualmente todos los ánimos, que es la de la reconciliación. Para ella no se necesita haber nombrado todo un gabinete, que habria de retirarse con la misma prontitud que se hubiese formado, en el caso funesto de no adherirse los disidentes a la esposición del 14 de setiembre. No por eso se han omitido los pasos necesarios para formarlo: pero ya hemos dicho que las circunstancias actuales oponian obstáculos insuperables.

Quando se sustraiga la nación al imperio de estas circunstancias, y se verifique la union y reconciliación de todos los defensores del trono de Isabel II y de la libertad, empezarán los trabajos administrativos de un Gobierno que se ha proclamado y será altamente reparador. Se corregirán los vicios de la legislación: se definirán clara y esplicitamente los derechos políticos, que son consecuencia necesaria del régimen representativo; se consolidará el crédito público; en fin, se pondrá fin a la guerra civil que nos devora, y la nación saldrá de la terrible prueba que ha sufrido con mas elementos de gloria y prosperidad que los que ha tenido en los períodos mas brillantes de sus anales, y caminará con pasos rápidos, pero medidos con prudencia y circunspección, a igualarse con todas las que la han precedido en la carrera de la libertad. Tantos bienes penden de un solo suceso: la union. Sin ella serán inútiles todos los esfuerzos: con ella no hay felicidad que no deba esperarse: porque el sistema propuesto por el Gobierno es el único que puede salvar la patria y consolidar el trono y las libertades públicas, y los hombres que el ministro de Hacienda designe para las sillas ministeriales, presentarán personalmente, como él presenta, todas las garantías deseables a favor de las dos exigencias mas imperiosas de todas las sociedades, y principalmente de la española en su actual situación: a saber, el orden y la libertad.

Y estas dos bases se consolidarán, porque el Gobierno de S. M., procediendo con la buena voluntad que debe, no cesa de consultar todos los órganos de la opinión, y en breve consultará al mas imponente y poderoso, que es la tribuna parlamentaria. Allí se proclamarán y adoptarán todos los grandes principios que han de establecer entre nosotros la libertad, como se halla en otras naciones libres de Europa, enlazada con el orden público. Allí se ventilarán, ademas de las cuestiones relativas a los derechos políticos, resueltas ya en otras partes, y cuya resolución se ha pedido tambien en España, la relativa a una ley electoral, que representando con la mayor exactitud posible los intereses nacionales, los una mas intimamente con el trono: allí en fin se establecerá definitivamente el poder parlamentario, no dependiente de teorías, sino de la representación práctica de los intereses positivos: poder inmenso, poder saludable, que en Inglaterra, donde se ha conocido mejor que en ninguna otra parte, unido con la Corona, tiene hasta el derecho de revisar las leyes fundamentales del Estado. Tales son las consecuencias del programa de 14 de setiembre, que se irán desenvolviendo con calma, y por consiguiente con seguridad del buen éxito.

Mas no porque la tribuna sea el órgano mas seguro de la opinion, ha dejado el Gobierno de consultar todos los demas. En esta linea nada es despreciable á sus ojos: bien que en tiempo de discordias y de pasiones políticas sea muy difícil conocer cual es la verdadera opinion. Sin embargo, á pesar de nuestras escisiones dos grandes y sublimes ideas sobrenadan, como tablas de salvacion en el naufragio: *Isabel II y la libertad*. Este es el grito universal: las diferencias de opinion no versan sino sobre cuestiones subalternas en que no es difícil entenderse procediendo de buena fe.

Confie, pues, la nacion en el Gobierno: porque sin esta confianza no tendrá la fuerza necesaria para poner en ejecucion las mejoras que medita. Cálmense los ánimos: porque sin serenidad es imposible que labremos nuestra ventura, ni conozcamos la verdadera opinion pública, que debe ser nuestra guia. Obedézcase á la autoridad suprema: porque si está en su arbitrio mandar el bien, no lo está el conseguirlo si no se le obedece. Haya en fin union y concordia, tan deseada de todos los buenos, tan necesaria y urgente; porque sin ella para nada tendremos fuerza, sino para hacernos desgraciados.

La decision de este gran problema práctico no puede tardar mucho. Pero entre tanto, ¿qué puede hacer el Gobierno en la linea administrativa sin fondos, sin agentes, sin los medios subsidiarios para restablecer la maquina de la administracion y ponerla en movimiento? Y sin embargo, ha hecho aun mas de lo que parecia posible hacer. Digalo si no el decreto de las diputaciones provinciales publicado, por decirlo así, en medio del fuego de las disensiones, al cual siguen otras medidas que ya ha visto el público; y sin las cuales seria casi impracticable legalmente la eleccion é instalacion de dichas diputaciones: digalo la instruccion dada á los censores de conceder libre paso á todos los artículos en que se juzgan los actos ministeriales: digalo la mejora del espíritu público, la concordia de las oponiones hostiles y enconadas: en fin la esperanza que empieza á renacer en los ánimos; y en las grandes crisis la esperanza de la tranquilidad es ya un bien real y efectivo: porque la de una gran nacion nunca puede ser engañada. (G. de M.)

EL ECO.—"Varias son las cuestiones que se presentan hoy en el público teatro. ¿Por qué se han alzado la mayor parte de las provincias del reino? ¿Qué es lo que desean? ¿Con qué razon lo piden? ¿cual es la manera mas acomodada y segura de satisfacer las justas demandas?" "Poco nos ocupará la primera pregunta. Apenas habrá español, capaz de pensar, que no haya lamentado la marcha débil, contemplativa, errónea é irregular de las administraciones precedentes: del sentimiento se pasó á mostrar el disgusto: se avanzó á pedir el remedio por los escasos órganos de la opinion, y viéndolos desatendidos é ineficaces, se apeló al pronunciamiento general, último recurso de los pueblos afligidos y amenazados." "Espuesta la causa del movimiento nacional, fácil es de explicar el movimiento público. Dificilísimo seria, por no decir imposible, que treinta y cinco juntas diseminadas en un reino de 15,000 leguas cuadradas, formadas en el corto espacio de veinte dias, sin otra combinacion que la identidad de sentimientos, y compuestas de mas de 300 personas diferentes en posicion, en temple de alma, en conocimientos y hasta en idioma: se presentasen unisonas y sin la menor discrepancia en las palabras." "Hemos llegado á la última y mas delicada cuestion, y á los medios de satisfacer mejor el voto general. Tres juzgamos que son los medios de que la nacion quede constituida segun desea y segun los adelantamientos del dia lo aconsejan; 1º Modificar la Constitucion política de 1812 por los medios que en ella misma se prescribieron. 2º Perfeccionar y completar el Estatuto por medio de leyes votadas en las

actuales Cortes. 3º Hacer una Constitucion nueva, llamando Cortes constituyentes como se llamaron en el año 1812."

Barcelona 30 de setiembre.

Ejército de Cataluña.—P. M. G.

El Excmo. Sr. comandante general accidental ha recibido las comunicaciones siguientes.

Voluntarios de Cataluña.—Hallándome en esta villa y teniendo á mis órdenes á mas de mi compania número 15 la de núm. 17, y 50 hombres de la de núm. 19, careciendo de fondos para socorrerlas dispuse que el capitán D. Francisco Prim con el teniente D. Josef Alfaráz y los subtenientes D. Juan Gibert y D. Clemente Güell, con 112 hombres pasase á la ciudad de Vich para recibir algun dinero y retirar los equipages que habian quedado depositados en dicha ciudad, uniéndose á dicha fuerza para seguridad en el camino el capitán de los Urbanos de esta, y algunos individuos del Ayuntamiento que por asuntos del Real servicio debian pasar á la expresada ciudad. Tan pronto como fueron llegados al pueblo de Tona, donde solamente existia un destacamento de unos 35 hombres del Regimiento de Zamora, se vieron impensadamente circumbalados de la numerosa faccion del inhumano Tristany, á cuya llegada tan imprevista y á tiempo tan oportuno se debe al haber salvado dicho destacamento de las manos de aquellos feroces. Dicho capitán Prim con mucha serenidad dispuso que inmediatamente saliese una guerrilla de 12 hombres al mando del subteniente D. Clemente Güell la que rompió el fuego; pero siendo las fuerzas tan superiores tuvo que retirarse luego, lo que ejecutó con mucho orden, sosteniendo un vivo fuego en la puerta de dicha villa. Viéndose atacados por fuerzas tan considerables, dispuso dicho capitán repartir la fuerza dentro las casas mas cercanas de la casa fuerte donde hicieron una resistencia enorme disputándose el terreno palmo á palmo; pero habiéndose el enemigo apoderado de la mayor parte de la villa rompiendo las paredes por el interior de las casas para llegar á las que estaban defendiéndose, estando ya encima de los tejados de las mismas arrojando muebles y gergones para incendiarias, les fue preciso abrirse paso á la bayoneta y retirarse á la casa fuerte donde continuaron su heroica defensa por espacio de unas cuatro horas, resuelta á morir antes que rendirse; de modo que delante del fuerte fué muerto por los valientes Voluntarios de Cataluña un paisano que fué á intimarles la rendicion en nombre del pérfido Tristany. Estando en los mayores apuros se descubrió á lo lejos la columna del Sr. Gobernador de Vich que habia salido á su socorro. (Nuevo heroismo para los valientes.) Levanta la voz dicho capitán y demas subalternos junto con el nombrado capitán de Urbanos D. Josef Pou y el patriota D. Josef Postius, reanimando todos á la vez á sus soldados entusiasmados por el amor patrio y el grito de vivan los hombres libres, viva Isabel II, salieron como leones de la casa fuerte atacándoles á la bayoneta dentro las calles, siguiéndoles en su persecucion con la columna que habia salido de Vich hasta un cuarto mas allá de Seva, todos con un valor y decision sin igual.

Sabedor á la una de la tarde que estaban batiéndose en Tona, reuni inmediatamente la fuerza que tenia á mis órdenes, algunos Urbanos y veinte mozos de la Escudra formando el todo unos 150 hombres y salió inmediatamente con dicha fuerza para ir á su socorro, pero al llegar al pueblo de los Hostalets oí el fuego y conocí iban en retirada los facciosos hácia Seva, y cambiando la direccion de la marcha fui á ocupar el cerro de Montaña que juzgué mas interesante y á propósito para ello si hubiesen querido retirarse por la parte del Congost pero acosados por la columna del Sr. Gobernador de Vich y tal vez sabedores que el punto de Montaña es

taba ocupado, hicieron su retirada por la parte de Coll-Formich. El resultado de tan gloriosa accion, despues de un exacto reconocimiento y noticias fidedignas, ha causado al enemigo la pérdida de 40 hombres muertos y 90 heridos. Por nuestra parte 5 voluntarios de Cataluña muertos, 14 heridos entre ellos el sargento 1.º Pedro Ballester, y el 2.º Josef Porro de la compañía número 17 y el de igual clase Fernando Pasqués de la compañía número 15 y un soldado muerto del regimiento de América.

Es cuanto detalladamente ha ocurrido en este dia de gloria y honor para las vencedoras armas de nuestra idolatrada Reina y Señora.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. para que se sirva pasarlo al Capitan General y Junta Consultiva por si quiere dignarse elevarlo á los pies de S. R. M. en honor de cuantos han tenido parte en esta gloriosa y memorable accion.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Centellas 26 de setiembre de 1835.—El Capitan Comandante de las compañías 15, 17 y 19 de voluntarios de Cataluña.—Juan Bautista Roca.

*Detalles de la accion de S. Juan de las Abadesas.*

Gobierno militar y político del regimiento de Gerona.

Escmo. Sr.—El comandante de armas de Olot con fecha del anteayer me dice lo siguiente.—Hállandose reunidas las gavillas de facciosos del cura Masasanas, Guirart, y otros en número de 1800 en S. Juan de las Abadesas: despues de la accion del 20 de Viena, ofreció al capitan coronel D. Juan Rimbau que se hallaba en Tortellá para que con la posible brevedad se reuniese en esta villa, como lo verificó el dia 21: reunidos los dos emprendimos la marcha para Camprodon el 22 por la mañana, en donde pernoctamos aquella noche y á la mañana del 23, incorporada una compañía de Urbanos de aquella villa yendo á la cabeza su alcalde mayor y los caballos del 4.º de línea que se hallan en aquel punto, marchamos al referido pueblo de S. Juan: serian como cosa de las dos de la tarde cuando llegamos en aquella poblacion, en donde nos esperaban los facciosos á la cabeza del puente. Los atacamos con dicho coronel Rimbau con decision sin tirar un tiro; espantálos los rebeldes de la serenidad de los valientes de nuestra columna, emprendieron su retirada con bastante orden hacia el pueblo de Ogasa dos horas distantes del de S. Juan, por donde fueron perseguidos hasta que se hizo de noche.

El resultado de la accion ha sido matarles 33 facciosos entre ellos algun capitán, no pudiendo fijar el número de heridos que habrá sido considerable, cayendo en nuestro poder el cabecilla Antonio Giralt, que con sus dos galones se titulaba comandante, oficial que fué del 5.º ligero y natural de esta villa, en donde fue pasado por las armas ayer tarde despues de haber recibido los auxilios necesarios para morir cristianamente, no habiendo tenido por nuestra parte mas desgracia que la de haber muerto Juan Rocá, voluntario del batallon de urbanos de esta villa, hijo de padres pobres de solemnidad, y tres heridos de la columna de Rimbau: ademas les cogimos todo el pan que se estaba amasando, y 44 carneros, lo que fue repartido por los valientes de nuestra columna, que se componia de la compañía corregimental de Figueras, dos compañías del batallon de urbanos de esta villa, los urbanos de los pueblos de la Juquerca, Masanet, Llobat, los demas pueblos de aquellas inmediaciones: 70 soldados del regimiento de América de la compañía destacada en S. Estévan de Bis, dos compañías de movilizadas del batallon de Urbanos de esta villa, la caballería que se hallaba en Camprodon con el capitan D. Leon Llops, y una compañía de Urbanos de aquella villa que el todo de la fuerza componiamos como unos 700 hombres; cumpliendo todos con aquel entusiasmo y valor que

es propio á los defensores de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II y la Libertad.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. para su inteligencia.—Tengo el honor de trasladarlo á V. E. para su justo conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Gerona 27 de setiembre de 1835.—Escmo. Sr.—Juan de Ametller.—Escmo. Sr. Comandante general interino de este ejército y principado.

Y de orden de S. E. se mandan imprimir para satisfaccion general. Barcelona 30 de setiembre de 1835.

—El coronel G. I. de la P. M.—Antonio Puig.

*Figueras 27 de setiembre.*

Hace algunos dias se habia reunido en estas inmediaciones una masa considerable de rebeldes que venian de las montañas. Eran mas de 1000 hombres, y visto este número imponente salieron á su encuentro varias columnas mandadas por el capitan Danner, el coronel Rimbau, el 2.º comandante Camps, y otra columna de Olot al mando de D. Juan Fábrega con varios urbanos de Camprodon: se dirigieron á S. Juan de las Abadesas, en donde ya se hallaban los facciosos mandados por el marques de la Torre y otros cabecillas con algunos frailes, en cuya posicion fueron atacados casi con sorpresa y con el mayor arrojé por nuestras armas, cuya fuerza total no pasaba de 700 hombres. El resultado fué 40 muertos por parte de los facciosos, muchísimos heridos, entregándose el resto de la faccion á una vergonzosa fuga. El cabecilla Giralt ex-oficial del 5.º ligero cayó en nuestro poder y se le pasó por las armas el 24. Tambien se apoderaron nuestras tropas de algunas armas, de un sin número de raciones de pan, mucho trigo y 52 carneros. Por nuestra parte hubo un urbano muerto y dos heridos.

Se me olvidaba decir que con nuestras tropas se hallaba la compañía de Urbanos de Camprodon con su capitan y alcalde mayor del partido D. José Mas y un destacamento de caballería de aquel 4.º de línea mandado por su capitan D. Leon Llops. Todos hicieron prodigios de valor.

*Jaca 20 de setiembre.*

*Entrada de mas auxiliares Franceses por el Pirineo.*

Ayer entraron en esta ciudad dos batallones de voluntarios franceses muy bien armados y uniformados graciosamente á la española: los gefes se hallan en la flor de sus dias: y los mas son de los vencedores de Portugal: la tropa por su aire militar heva tras sí los ojos de los entusiasmados ciudadanos, y manifiestan, aunque extranjeros en el semblante, su patriotismo. Jaca, en una palabra, se goza en pbseerlos, aunque siénte será pronta su marcha. ¡A tanto obliga la uniformidad de sentimientos!

*Córdoba 17 de setiembre.*

Nuestra junta directiva de Gobierno con antuena de las de Sevilla, Granada, Málaga representada por su digno Comisionado Sr. Pérez, Cádiz por su representante Diaz Morales y demas de Andalucía, á las que se unirán la Mancha y Estremadura, han nombrado general en gefe del ejército libertador de operaciones del medio-dia al Escmo. Sr. D. Pedro Ramirez Mariscal de Campo de los ejércitos Nacionales gran Cruz de S. Hermenegildo, comandante General de esta Provincia. S. E. acompañado de un destacamento de caballería ha salido esta noche á Despeñaperros á tomar el mando y esperamos en breve los mejores resultados. Va en su compañía el infatigable patriota Diaz de Morales que aunque constantemente reusa tomar cargo alguno público, le servirá por ahora de Gefe de Estado Mayor. Loor á tan distinguido ciudadano que siempre se halla al lado de la cau-

sa pública cuando cree que su auxilio puede ser de alguna utilidad.

El Sr. contador Garcia Hidalgo saldrá con los fondos necesarios para el mantenimiento de nuestra columna, según dicen como comisario de Hacienda de la misma.

Nuestra Junta trata de dar al público una cuenta exacta de los fondos que ha manejado.

Por carta fidedigna que ha recibido un individuo de esta Junta se sabe que el 12 se pronunció Centa por la buena causa, y el 13 en la tarde habian ya desembarcado en Algeciras mil hombres de tropa de su guarnicion que marchan á unirse al ejército de Despeñaperros.

#### Cordobeses.

El voto de las Provincias y la exigencia de las circunstancias me llaman al frente del ejército que el patriotismo ha improvisado en Despeñaperros. Me cupo la gloria de presidir vuestro pronunciamiento: me toca el deber de asegurarlo y de completar sus benéficas consecuencias. Marcho á garantir vuestra futura suerte y con ella la de la desgraciada Nacion Española. Mis antecedentes son notorios. Mis hechos responderán. Desde el cuartel general os dará nuevas pruebas de su constante atencion hácia vosotros vuestro conciudadano Comandante General, Perez Ramirez.

#### Soldados ciudadanos del ejército del medio-día.

Las Juntas que representan vuestras Provincias me han exigido que venga á dirigir vuestros esfuerzos. Ningun sacrificio, ningun compromiso lo es para mí cuando la causa pública lo reclama. La España entera tiene su atencion fija sobre nosotros. Correspondamos á las esperanzas de la patria. Contad conmigo como yo cuento con vosotros y en breve podremos tener la dicha y la gloria de ver á nuestra nscion feliz, recibiendo en ello el digno premio de nuestras fatigas. Viva la libertad. Viva Isabel II. Vuestro general, Pedro Ramirez.

#### Tarragona 21 de setiembre.

Hoy han desembarcado en este puerto procedentes de Mahon, donde han hecho la observacion prescrita por las leyes sanitarias, los 442 individuos, resto de la legion extranjera venida de Argel en defensa de Isabel II.

## PALMA.

#### Orden de la plaza para el 11 de octubre.

Capitan de dia D. Onorato Salvá de la Guardia Nacional: parada Provinciales y Guardia Nacional, capitan de hospital y provisiones, rondas y contrarondas y piquete para el teatro Guardia Nacional.—Juan Coll.

#### Avisos de autoridades.

Desde el lunes 12 de los corrientes despachará el gobierno civil y sus dependencias en el suprimido convento de PP. dominicos de esta capital. Palma 10 de octubre de 1835.—Muntaner secretario.

Por disposicion del tribunal de esta ordenacion de ejército se ha señalado el dia 16 del presente mes á las doce del dia en el patio de la ordenacion para el remate de 30 libras censo al fuero de 3 por 100 que presta D. Guillermo Ferragut, por casas sitas en el Mercado, pertenecientes á la herencia secuestrada de don Nicolas Palmer. Lo que se avisa al público para conocimiento de los que quieran adquirir dicho censo. Palma 10 de octubre de 1835.—Juan Oliver y Mascaró, notario escribano.

#### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

#### Embarcaciones fondeadas el dia 9 del corriente.

De Cartagena el laud san José, su patron José Seguí, con trigo. De Alicante el id. Carmen, su patron Gaspar Masot, con 5 pasajeros y trigo.

#### Despachadas el 9.

Para Gibraltar la polacra Carmen, su patron don Antonio Sitjas, con almendron. Para Oran el javeque san Rafael, su patron Pedro Oliver, con vino y aguardiente.

#### Avisos de particulares.

Esta para vender un tocador de última moda y diferentes frioleras: darán razon en esta imprenta.

Tres llavecitas puestas en una trenza de metal plateado se perdieron dias ha: en esta imprenta dirán su dueño quien agradecido gratificará con seis reales al que las entregue.

#### Librería de Guasp, calle de Morey.

Los Sres. Suscriptores á la historia de Napoleon, que publica en Valencia la casa de Cabrerizo, podrán acudir á esta librería á recoger el tomo 6º, que es el primero del *Diario de la isla de Sta. Elena*, por el Conde de Las-Casas. Este tomo va adornado con una preciosa lámina, considerada por los inteligentes por la mas aventajada de las publicadas hasta el dia, y en la que el jóven profesor que las graba, correspondiendo á los elogios que se le han prodigado por las anteriores, ha querido en ella hacer brillar la suavidad y delicadeza de su buril.

Al proponerse el Editor la publicacion de la historia de Napoleon Bonaparte, por *Norvins*, contó ciertamente con el interés que debía inspirar la maravillosa vida y gloriosa carrera de este héroe, y la noble propension del público español hácia todo lo que es grande y esombroso. El éxito ha correspondido bien á las esperanzas de Editor, y este no ha perdonado medio para dar á la obra el complemento y perfeccion posible con la exactitud ofrecida. La vida de Josefina y la del Duque de Reichstardt han sido unidas á la historia de *Norvins*, y el *Diario de la isla de Sta. Elena* va á añadir á esta el auténtico conocimiento de la vida privada de Napoleon en el rincón remoto de su célebre retiro. Pero todavia la separacion del Conde de Las-Casas iba á dejar un vacío de muchos meses hasta la muerte del Capitan del siglo, cuando las instancias de varios suscriptores, el conocimiento de este vacío, y el deseo de completar el cuerpo de esta historia, han decidido al Editor á publicar la continuacion del *Diario* por los señores *O'Meara* y *Antomarchi*.

Enemigo el Editor de fastidiar á sus lectores con repeticiones fastidiosas é inútiles, y todavia mas de agravar el precio de la obra con la acumulacion de tomos que no contengan conocimientos y novedades necesarias, se propone limitar á dos solos el total de la obra de *O'Meara* y *Antomarchi*, y desglosando de ella todo lo que sea ocioso y repetido, circunscribirla puramente al conocimiento de lo nuevo y necesario. Tal es el plan que se ha formado el Editor, y que confía merecerá la aprobacion del público. Estos dos tomos irán tambien adornados de láminas, no menos hermosas que las demas de la obra.

Y considerando que algunas personas desearán adquirir esta obra separadamente, por tener ya la vida de Napoleon de otras ediciones, hemos determinado abrir suscripcion á los cinco tomos de que consta, al precio de 22 rs. vn. por tomo.

#### Teatro.

*El arte de conspirar*, drama en 5 actos, y un buen baile para concluir la funcion.—A las 7½.

IMPRENTA REAL regentada por D. JUAN GUASP Y PASCUAL